

Consejo Consultivo Seremi Medio Ambiente,
Región del Biobío

Acta Sesión Ordinaria
Consejo Consultivo, Regional del Medio Ambiente
Región del Biobío
SESIÓN N°09 2019
Jueves, 12 de diciembre de 2019

1. Hora: 11:20 horas
Lugar de reunión: Hacienda Patagonia, ubicado en el KM2,3 Camino a Santa Juana, San Pedro de la Paz.
Asistentes (5/6) : Nómina consejeros/as asistentes a la reunión:

Representación	Nombre Consejero/a	Institución
Sindicato de Trabajadores	Sergio Delgado de la Vega	Sindicato de Empresas Instituto Fomento Pesquero IFOP
	Héctor Medina Alegria	Presidente - Representante Legal Sindicato N°1 Trabajadores de Huachipato - CAP Acero
Empresarial	Pierre Servanti Benfeld	Asociación Gremial de Industriales Químicos de Chile (ASIQUM A.G)
	Marianne Hermanns Brockmann	Corporación Chilena de la Madera (CORMA)
Servicio Público	Mario Delannays Araya	Seremi Medio Ambiente, Región del Biobío
	Paulina Ortiz González	Secretaría Técnica, SRM del Medio Ambiente

2. **Excusas recibidas por inasistencia:**
Roberto Ponce Oliva, Universidad del Desarrollo.
3. **Preside la sesión:** Mario Delannays Araya, Seremi Medio Ambiente, Región del Biobío
4. **Secretaría Técnica:** Paulina Ortiz González, Encargada de Participación Ciudadana (PAC), Seremi del Medio Ambiente, Región del Biobío.
5. **Tabla Sesión N°9, Consejo Consultivo, Región del Biobío**

11:00 - 11:10	Bienvenida Mario Delannays Araya, Seremi Medio Ambiente, Región del Biobío.
11:10 - 11:50	Exposición Mario Delannays Araya, Seremi Medio Ambiente, Región del Biobío. Tema: Resumen de las actividades realizadas por el Consejo Consultivo, Seremi de Medio Ambiente, Región del Biobío
11:50 - 12: 15	Comentarios exposiciones
12:15 - 12:20	Temas varios

6. Breve reseña de lo tratado

6.1 La sesión se inicia con el saludo y la bienvenida de Mario Delannays Araya, Seremi del Medio Ambiente, Región del Biobío, quién entrega detalles de los temas que serán abordados en la sesión.

6.2 Luego se da pasó a las exposiciones del resumen de las actividades realizadas por el Consejo Consultivo de la Seremi de Medio Ambiente, Región del Biobío.

En la oportunidad Mario Delannays Araya, Seremi Medio Ambiente, Región del Biobío hizo un resumen de las diversas actividades realizadas por los Consejeros a través del desarrollo de cuatro puntos focales, iniciando la exposición con la entrega del marco legal basado en la Norma General de Participación Ciudadana del Ministerio del Medio Ambiente en el marco de la Ley 20.500 que establece los objetivos, proceso de funcionamiento y detalla por quienes está integrado el Consejo que son dos científicos, dos representantes de organizaciones no gubernamentales sin fines de lucro que tengan por objeto la protección o estudio del medio ambiente (ONG's), dos representantes del empresariado, trabajadores y un representante del Ministerio del Medio Ambiente.

Lo anterior está normado y se realizó a través de un proceso de selección que se caracteriza por ser una convocatoria pública, mediante la publicación de un aviso en un Diario de circulación regional, más redes sociales institucionales, correos y oficios. Luego de contar con todas las postulaciones, éstas son analizadas y según criterios preestablecidos de selección se elabora una propuesta que es enviada al Intendente Regional, quién tiene la facultad de solicitar nuevos nombre o ratificarlos a través de la resolución exenta la propuesta inicial.

En relación a las funciones del Consejo Consultivo, existe un reglamento donde establece en el TÍTULO II, Párrafo 1º naturaleza, composición y funciones entre ellas:

En relación a las funciones del Consejo les corresponde absolver las consultas que le formulen el Intendente, el Gobierno Regional y el Secretario Regional Ministerial del Medio Ambiente.

Emitir su opinión sobre los anteproyectos de ley y los anteproyectos de decretos supremos que fijen normas secundarias de calidad ambiental, de preservación de la naturaleza y conservación del patrimonio ambiental, de planes de prevención y de descontaminación, de regulaciones especiales de emisiones y de normas de emisión, que afecten al territorio regional y les sean sometidos a su conocimiento.

Pronunciarse, de oficio, sobre temas ambientales de interés general con alcance en la región. Se pondrá en tabla el tema respectivo cuando así lo hayan solicitado a lo menos 5 consejeros y ejercer todas las demás funciones que le encomienden el Ministerio y la ley.

Pasando a otro punto relacionado con el resumen de las actividades realizadas se efectuaron 20 sesiones ordinarias y 4 extraordinarias donde se abordaron algunos de los temas que se detallan a continuación:

- Política Regional de Biodiversidad y Áreas Protegidas
- PPDA Gran Concepción, estado actual y entrega de documento con observaciones al

- Capacitación en Cambio Climático
- Taller con alumnos de Ingeniería de la USS, donde se entregó los avances y directrices ambientales
- Consulta Ciudadana del anteproyectos de neumático de la Ley REP, Anteproyectos para la elaboración de metas de Envases y Embalajes (E y E) y Ley Marco de Cambio Climático
- Conocer detalles y Plan de Ordenamiento del PRELA

Además se destacó el Plan de trabajo desarrolla durante estos dos años y el avance que se ha tenido en cada uno de ellos, subrayando el trabajo realizado en terreno con los Consejeros en los lugares que los representan.

Continuando con la exposición se destaca la presencia permanente de los Consejeros en actividades de la Seremi de Medio Ambiente, como lo fue Cuenta Pública Participativa 2018.

En relación a las actividades organizadas se destaca el seminario **“Avance en la Sustentabilidad Regional, una mirada desde la Academia, Ciudadanía y el Estado. Preparándonos para la COP25”**, donde llegaron más de 200 invitados y se entregó una mirada transversal de la sustentabilidad desde las acciones que desarrolla el estado, las empresas y la academia por medio de la creación de conocimientos. Todo esto basado en el trabajo que se encuentran realizando los Integrantes del Consejo Consultivo de la Seremi de Medio Ambiente, Región del Biobío, preparándonos para la COP 25.

Además se mencionó que se entregaron pronunciamientos a través de oficios del anteproyecto Ley de Cambio Climático y del anteproyecto para la elaboración de metas de Envases y Embalajes (EyE).


Al finalizar fueron destacados algunos aspectos de la labor desarrollada durante estos 2 años de actividades como la comunicación fluida con el Seremi del Medio Ambiente, la capacitación y formación entregada por los profesionales de la Seremi del Medio Ambiente, seguido del cumplimiento del plan de trabajo, plazos y convocatoria para cada una de las acciones realizadas, realización de las sesiones en los lugares que representan los Consejeros, finalizando con la participación y apoyo directo en diversas actividades públicas de la Seremi.

Luego se da paso a los comentarios finales de la exposición, que se caracterizó por las felicitaciones de los Consejeros salientes.

Siendo las 12:20 hrs. se da por concluida la sesión



Mario Delannays Araya
Seremi de Medio Ambiente
Región del Biobío



Pierre Servanti Benfeld
Asociación Gremial de Industriales
Químicos de Chile (ASIQUIM A.G)

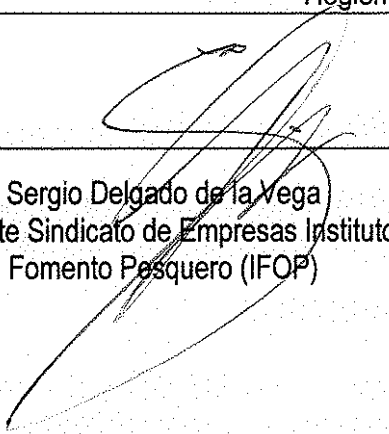


Marianne Hermanns Brockmann

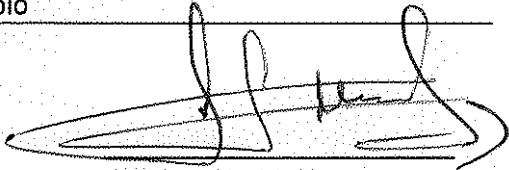


Roberto Ponce Oliva

Consejo Consultivo Seremi Medio Ambiente,
Región del Biobío



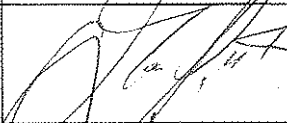


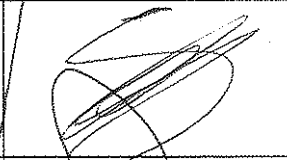

Sergio Delgado de la Vega
Presidente Sindicato de Empresas Instituto de
Fomento Pesquero (IFOP)



Héctor Medina Alegría
Sindicato N°1 Trabajadores
de Huachipato - CAP Acero



LISTADO DE ASISTENCIA
Sesión N°09, Consejo Consultivo, Región del Biobío
Jueves, 12 de diciembre de 2019

NOMBRE	INSTITUCIÓN	FIRMA
Marianne Hermanns Brockmann	CORMA Corporación Chilena de la Madera	
Pierre Servanti Benfeld	Asociación Gremial de Industriales Químicos de Chile ASIQUM A.G.	
Héctor Medina Alegría	Presidente - Representante Legal Sindicato N°1 Trabajadores de Huachipato - CAP Acero	
Sergio Delgado de la Vega	Presidente Sindicato de Empresas Instituto de Fomento Pesquero (IFOP)	
Mario Delannays Araya	SEREMI Medio Ambiente Región del Biobío	
Paulina Ortiz González	Secretaria Técnica, SRM del Medio Ambiente	